

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año XIV

Bogotá, junio 20 de 1941

No. 164

Notas Editoriales

La situación general

Durante el período que hoy reseñamos pasó, como se preveía, la transitoria depresión que en nuestra anterior entrega señalábamos, y volvió la actividad, con ritmo tal vez acelerado, que había venido registrándose en los negocios del país, dando al conjunto de la situación económica un aspecto favorable.

Patente se ve esa actividad en el valor de los cheques pagados, que en el mes de mayo superó con mucho a la más alta cifra que para un mes se había registrado hasta ahora, tanto en los que lo fueron por conducto de las oficinas de compensación, como en los que cubrieron directamente los bancos, sin pasar por el canje.

Igualmente se patentizó la favorable reacción en las ferias semestrales de Girardot, unas de las más importantes del país y que son muy significativo indicio de la situación general. En las que se verificaron del 5 al 10 del presente mes de junio, tanto el volumen de las ventas como los precios que se pagaron superaron lo registrado en los dos semestres precedentes, como que en ellas se vendieron 11.714 cabezas por un valor en conjunto de \$ 644.868, contra 10.366 cabezas por \$ 539.000 en diciembre de 1940 y 8.776 por \$ 451.000 en junio del mismo año.

También el movimiento bursátil se mostró muy activo en mayo, superando en volumen al de abril, con mejores cotizaciones para la mayor parte de los valores. El índice de la Bolsa de Bogotá en mayo subió 0,16 sobre el del mes anterior.

En los negocios de finca raíz y en el ramo de construcciones se notó considerable actividad, con alza de precios y transacciones importantes.

La producción de oro disminuyó un poco en mayo respecto a la de abril, aunque conservó nivel satisfactorio, superando a la de mayo de 1940. Tal vez la dificultad para obtener algu-

nos elementos indispensables en los tratamientos metalúrgicos, que señalamos en nuestra anterior reseña, explique en parte el descenso.

Las cosechas en general se anuncian buenas y los precios de los productos agrícolas son normales.

La suspensión de los contratos de exportación de café, motivada por haberse completado el cupo anual asignado a Colombia en el pacto de cuotas, no ha producido las perturbaciones que llegaron a temerse, gracias a la intervención de la Federación Nacional de Cafeteros, que ha mantenido sin limitación las compras del grano en todos los mercados interiores, a precios remuneradores.

La importación de mercancías aumentó en mayo, incrementando el producto de la renta de aduanas, el renglón más importante del presupuesto y el que más se había afectado, con lo cual la situación fiscal tiende a mejorar, a lo que contribuyen también las acertadas medidas que ha venido adoptando el gobierno.

Las reservas de oro y divisas libres se vieron considerablemente acrecidas en mayo, lo que ha permitido al Fondo de Estabilización poner al día las solicitudes de cambio pendientes y ofrecer el pago anticipado del quinto contado de los fondos que le han sido depositados en virtud de la resolución número 100 de la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones.

La situación fiscal

Los recaudos de las rentas nacionales en el mes de mayo ascendieron a \$ 6.096.000, contra \$ 6.588.000 en abril y \$ 5.233.000 en mayo de 1940.

En los cinco primeros meses del año en curso se han recaudado \$ 25.998.000, contra \$ 26.297.000 en ese lapso de 1940.

Las apropiaciones para los gastos públicos nacionales en mayo se fijaron en \$ 6.226.000.

La banca y el mercado monetario

Ligero aumento tuvieron en mayo los préstamos y descuentos hechos por el Banco de la República a sus afiliados, que pasaron de \$ 8.931.000 a \$ 9.005.000. Los hechos al gobierno nacional bajaron, también en ligera proporción, de \$ 37.349.000 a \$ 37.235.000, y en forma más sensible los otorgados sobre bonos de almacenes de depósito, los que pasaron de \$ 8.383.000 a \$ 7.036.000 en el curso del mes.

Nuevamente aumentaron en el mes los billetes en circulación del Banco de la República, que de \$ 62.272.000, que valían en 30 de abril, subieron a \$ 65.477.000 para el 31 de mayo, la cifra más alta registrada en este renglón del balance de la institución. En cambio bajaron, y en proporción aún más fuerte, los depósitos en el mismo banco, que entre esas dos fechas pasaron de \$ 63.091.000 a \$ 58.600.000.

Como ya lo dejamos dicho, las reservas de oro y divisas libres del Banco de emisión aumentaron nueva y fuertemente en el mes de mayo, en el curso del cual pasaron de \$ 51.165.000 a \$ 57.139.000, correspondiendo en estas cifras al oro físico \$ 29.973.000 y \$ 28.405.000, respectivamente.

Cheques pagados por los bancos

El movimiento de las oficinas de compensación de cheques fue extraordinariamente elevado en el mes de mayo, como ya atrás lo anotamos. Las cifras, en miles de pesos, son las siguientes:

	Mayo 1941	Abril 1941	Mayo 1940
En el país...	122.545	103.674	90.856
En Bogotá...	63.361	51.095	43.221

Los cheques pagados por los bancos, sin pasar por el canje, aumentaron también considerablemente en mayo. Las cifras del movimiento, en miles de pesos, son éstas:

	Mayo 1941	Abril 1941	Mayo 1940
En el país...	227.566	185.075	176.852
En Bogotá...	74.552	53.737	50.842

El cambio exterior

Sin modificación se ha mantenido la cotización del dólar americano, a 1,7545, durante el mes de mayo, lo mismo que los tipos de venta

del Fondo de Estabilización para los turnos 2.º, 3.º y 4.º de importaciones, que respectivamente son 1,795, 1,87 y 1,95.

Las cotizaciones oficiales para las monedas europeas en el mercado de Nueva York no han registrado cambio.

El oro

En mayo compró el Banco de la República 53.485 onzas finas de oro, contra 59.182 en el mes precedente y 52.137 en mayo de 1940.

En los cinco primeros meses del presente año el Banco ha comprado 280.425, en comparación con 259.237 adquiridas en el mismo período de 1940.

El café

Sostenido y muy firme se ha mantenido el mercado de café en Nueva York, sin variación muy grande en los precios, aunque sí han mejorado. Ayer se cotizaba allá el café Medellín a 16 1/8 centavos, y el Bogotá a 15 5/8, contra 15 5/8 y 15, respectivamente, hace un mes. La campaña que en los Estados Unidos han tratado de desarrollar para contrarrestar el alza de los precios del grano no parece que tenga éxito, desde que oficialmente se ha declarado que los artículos de primera necesidad, como el café, que se lleven de la América latina no deben sujetarse a precios máximos. Por otra parte, el alza general que en la escala de precios habrá de producir la innegable inflación que se va presentando y la constante amenaza de dificultad en los transportes marítimos, son factores que tienden a mantener la firmeza de las cotizaciones del café.

En los mercados del interior la Federación de Cafeteros, con enérgica actividad y con amplios recursos, conjuró el temor de una baja en los precios motivada por la suspensión del registro de los contratos de exportación a causa del agotamiento de la cuota asignada a Colombia. Ayer se cotizaba en Girardot la carga de café pilado a \$ 45,00, igual al mes pasado, y a \$ 35,00 la de pergamino, contra \$ 36,50 hace un mes.

La movilización de café a los puertos de embarque en mayo ascendió a 474.205 sacos, contra 401.318 en abril anterior y 433.993 en mayo de 1940. En los primeros cinco meses de 1941 se han movilizado 1.944.069 sacos, cuando en el mismo período del año pasado se movilizaron 1.827.593.

El mercado de café en Nueva York

Estadística. - Arribos a los EE. UU. y Europa. - Entregas mundiales. - Existencia visible mundial. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Precios para operaciones a término. - Base Río N.º 7. - Base Santos N.º 4. - Precio para entrega inmediata. - Ultimas noticias del mercado en Nueva York.

Nueva York, junio 7 de 1941

Durante el mes de mayo el mercado de café en Nueva York estuvo muy activo y fuerte. Los futuros se mostraron un tanto erráticos, pero la tendencia fue generalmente hacia arriba. Con las cuotas totalmente vendidas para cerca de la mitad de los países y prácticamente vendidas también para la tercera parte de los restantes, poco café nuevo queda disponible y los compradores tienen que acudir al mercado de café en mano para surtirse. Como resultado de esto el mercado avanzó persistentemente, reinando en ciertos sectores el sentimiento de que los precios subirán todavía más en los meses próximos. La demanda tanto para cafés del Brasil como colombianos se presentó fuerte.

Los múltiples problemas que ha creado el establecimiento del sistema de cuotas continuaron perturbando el mercado durante el mes último, aunque los diversos interesados laboran en la solución de muchos de ellos. La cuestión de precios es bien molesta. Durante el mes los precios del café tostado subieron de uno a dos centavos, pero hasta ahora el alza en éste apenas equivale al 50% de la que ha tenido el café crudo. Los cafés a flote del Brasil empiezan a mermar por el agotamiento de la cuota, y se prevé que las existencias visibles en este país, aunque muy considerables tanto de cafés del Brasil como de Colombia, serán de ahora en adelante absorbidas a una rata más rápida por los tostadores. También, a medida que vayan agotándose los cafés comprados a precios más bajos, puede desarrollarse una situación bastante tirante para los cafés disponibles, pues los vendedores no estarán dispuestos a vender de sus existencias sino a precios más altos. Todo esto tiende inevitablemente hacia precios más elevados para el consumidor. Al propio tiempo las agencias del gobierno de los Estados Unidos han estado volviendo su atención al alza de precios que se presenta en varios productos, y han hablado, en ocasiones, de que no se justifican los precios subidos del café. A solicitud de alguna de esas agencias del gobierno, el margen exigido en la Bolsa de Café se subió de \$ 2.50 a \$ 6.25, con el propósito de contener la actividad especulativa indebida, y también se aumentó en el curso del mes el monto de las cuotas de importación en 12/3%. El comercio, sin embargo, no considera que tales medidas hayan de ejercer efecto de importancia en el mercado, pues en lo general no se considera que haya habido actividad especulativa anormal. Los precios han subido a causa de la fuerte demanda de café en los mercados primarios, pues muchos tostadores, temiendo la posible escasez de capacidad de embarques y fletes mucho más altos, se apresuraron a comprar para estar a salvo de tales contingencias.

Con la excepción de dos breves reacciones, el mercado de futuros se movió constantemente hacia arriba durante los primeros diez días del mes, con un movimiento activo. Las compras tenían origen en coberturas del comercio, en acumulaciones del grano por cuenta de intereses del Brasil y en nuevas demandas de fuera, y había muy poca presión para vender. La fuerte demanda en el mercado de disponibles y las compras, a precios plenos, del gobierno de los Estados Unidos, fueron importantes factores de la firmeza y actividad del mercado. El contrato de Santos, excepto para el mes en curso, llegó a nuevos máximos de alza para la estación y subió de 51 a 44 puntos en los primeros diez días de mayo, mientras que el Santos número 4 subió un centavo. Vendida totalmente por los tenedores primitivos la cuota íntegra del Brasil, los tostadores tienen que efectuar lo fuerte de sus compras de esas calidades en

el mercado de disponibles. Los precios mínimos de los cafés de Colombia fueron aumentados dos veces durante este período y se aseguró que los precios efectivos pagados en el mercado de disponibles estaban por encima de tales mínimos, pues los compradores se disputaban las pequeñas cantidades de café todavía obtenibles. Durante la semana se informó que el ejército de los Estados Unidos había adjudicado contratos por 18 000 sacos de café a precios de 9.98 a 10.34 centavos a base de Nueva York, mientras que la marina americana se aseguró que había pagado 11.19 centavos, netos al contado, por 10.600 sacos de café Santos número 4 entregado a bordo en San Francisco.

La semana siguiente tuvo un mercado de futuros irregular. Al principio los precios siguieron subiendo, hasta marcar otro máximo para la estación. Luego se presentó una reacción por las ventas para liquidar utilidades, que produjo un descenso hasta de 50 puntos. Esto fue seguido por una reacción que anuló la mayor parte de las pérdidas del día anterior, a raíz de la declaración de la Oficina Interamericana del Café de que no se podía hacer nada en el sentido de dar al consumo cafés del exceso de cuotas. Los futuros aflojaron nuevamente con las ventas de fin de semana. Sin embargo, sólo se registraron pequeños cambios netos en la semana, con unos pocos puntos de alza para los meses cercanos y unos pocos de baja para los más distantes. Parte de la debilidad durante la semana se atribuyó a la flojedad que se presentó en los otros productos y a la petición del gobierno de una conferencia con los intereses cafeteros para combatir «actividades especulativas no deseables». El mercado de disponibles continuó activo y se informó que el Santos número 4 se había vendido de 10 1/4 a 11 centavos, y los colombianos estuvieron igualmente más altos y con buena demanda. El Manizales para embarque se cotizó a 14 1/4, sin garantía de que el café llegara dentro del primer año de cuota para las exportaciones de Colombia a los Estados Unidos.

Al principio de la tercera semana se alcanzaron otra vez precios máximos para la estación en ciertas posiciones del contrato de Santos, y otra vez se presentó una reacción que produjo bajas, atribuyéndose la debilidad a la influencia de la debilidad general en el mercado de otras provisiones. Más tarde en la semana el mercado se tornó otra vez alcista y la mayor parte de lo perdido fue recuperado. El contrato de Santos hizo ganancias netas de 17 a 9 puntos en la semana. El volumen de operaciones, 222.750 sacos, fue el más alto para una semana del mes. Continuó la buena demanda en el mercado de disponibles, así para los cafés del Brasil como para los suaves, y los precios se elevaron otra vez, informándose que los importadores estaban pagando precios muy por encima de los mínimos fijados en los mercados de Colombia por las pequeñas cantidades de café todavía no vendidas, mientras el gobierno colombiano observaba atentamente la situación. Durante la semana circularon rumores de que el gobierno de los Estados Unidos podría establecer precios máximos para el café.

El volumen de operaciones en el mercado de futuros durante la semana última del mes fue considerablemente inferior al de la anterior y se desarrolló una tendencia más débil, con bajas netas para la semana de 18 a 19 puntos. El gobierno de los Estados Unidos había solicitado anteriormente ofertas por 100.000 sacos de café, y durante la semana declaró que el 85% de ellas había sido descartado por el hecho de que los precios pedidos eran demasiado altos. Una oferta de Nueva York por 15.530 sacos a 10,878 centavos, y otra de Nueva Orleans, por 50.000 libras, a 10,79, fueron acep-

tadas, pero el resto, cuyos precios estaban por encima de 11 centavos, se pasaron a la decisión del departamento de guerra, y en el comercio se aguardaba que serían pedidas nuevas ofertas. Otro factor fue el anuncio de la decisión de la oficina Interamericana del café de aumentar en un 1 2/3% las cuotas del primer año y permitir la entrada de hasta 15% de las cuotas del segundo año, con la condición de que ese café sea almacenado bajo la vigilancia de las autoridades de Aduana de los Estados Unidos, pues él no ha de entrar al consumo antes del 1.º de octubre de 1941. El aumento de la cuota permitirá al Brasil embarcar 155.000 sacos más y a Colombia 52.500 (la cuota del Brasil quedó agotada completamente en marzo y el agotamiento de la de Colombia había sido avisado una semana antes) Los 51.500 sacos restantes del aumento serán distribuidos entre doce de los demás países latinoamericanos, algunos de los cuales habían ya antes sobrepasado sus cuotas respectivas y probablemente llenarán el aumento de sus cuotas tomando café de esos excesos. El anuncio del aumento de cuotas produjo alguna confusión y debilidad tanto en el mercado de futuros como en el de disponibles, y al terminar el mes compradores y vendedores mostraron una tendencia a mantenerse alejados por algún tiempo del mercado, con el propósito de observar el efecto de la resolución de la oficina del café. La pausa sin embargo, fue aparentemente corta, pues tanto el mercado de futuros como el de disponibles han vuelto a mostrar en la semana pasada una tendencia al alza. El comercio parece que considera que la cantidad que representa el aumento es demasiado pequeño para afectar la situación general del café.

Recientemente avisó la Oficina de Aduanas que hasta el 31 de mayo la República Dominicana, Guatemala, Venezuela, y los países no signatarios del pacto de cuotas, excepto para el café de Moka, habían completado el embarque de sus cuotas para este mercado. Como el 85% de las cuotas totales ha entrado ya a este país.

ESTADISTICA

(En sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos

Arribos:	Del Brasil	De otros	Total
Mayo 1941.....	1.213.001	730.322	1.943.323
» 1940.....	787.066	405.417	1.192.483
Julio-Mayo 1940-41.....	10.324.040	6.124.852	16.448.892
» » 1939-40.....	8.359.229	4.402.690	12.761.919
Entregas:			
Mayo 1941.....	1.088.820	671.351	1.760.171
» 1940.....	666.658	402.408	1.069.066
Julio-Mayo 1940-41.....	9.745.379	5.549.422	15.294.801
» » 1939-40.....	8.271.460	4.329.791	12.601.251

Existencia visible:	Junio 1.º 1941	Mayo 1.º 1941	Junio 1.º 1940
Stock Brasil.....	1.087.748	963.567	540.941
» otras clases..	1.063.019 *	1.004.048	477.019
A flote del Brasil..	611.300	855.300	621.600
» Java y Este	—	—	—
Total.....	2.762.067	2.822.915	1.639.560

* Incluyendo 91.178 «exceso cuota».

Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York

	Mayo		Enero-Mayo	
	1941	1940	1941	1940
Contrato «A» 7 nuevo..	52.000	3.250	207.250	20.250
» «D» 4.....	672.000	111.250	3.193.250	671.000
Total.....	724.000	114.500	3.400.500	(91.250)

EMBARQUES TOTALES

Arribos:	Mayo		Enero-Mayo	
	1941	1940	1941	1940
De Brasil.....	1.141.000	1.342.000	12.252.000	14.850.000
A Estados Unidos..	968.000	944.000	10.451.000	8.477.000
A Europa.....	63.000	306.000	676.000	5.277.000
Arribos:				
De Colombia....	369.550	303.988	4.057.622	3.356.001
A Estados Unidos..	347.487	283.047	3.725.349	3.024.363
A Europa.....	21.250	9.664	56.168	172.349

Precios publicados para operaciones a término

Base, Santos número 4

	Mayo 29	Abril 30	Más alto	Más bajo
Julio.....	10.07	9.57	10.37	9.75
Septiembre.....	10.21	9.76	10.55	9.94
Diciembre.....	10.20	9.88	10.51	10.00
Marzo.....	10.28	10.00	10.60	10.08
Mayo.....	10.38	10.24	10.69	10.18

Base, Río número 7

	Mayo 29	Abril 30	Más alto	Más bajo
Julio.....	7.15	6.36	7.20	6.54
Septiembre.....	7.19	6.55	7.25	6.87
Diciembre.....	7.23	6.75	7.29	6.96
Marzo.....	—	—	—	—
Mayo.....	—	—	—	—

Precios publicados para entrega inmediata

(Estos precios son para lotes de 100 sacos o más, ex-muelle en Nueva York)

	Mayo 29	Abril 30	Más alto	Más bajo
Santos número 4...10-7/8-11-1/8	9 3/4-9-7/8	11-1/8	9 3/4	
Río número 7....	8	6 3/4	8	6 3/4
Medellín.....	16-3/4-16 3/4	14-7/8-15	16 3/4	14-7/8
Manizales.....	16-1/8-16-3/8	14-5/8-14 3/4	16-3/8	14-5/8
Bucaramanga....	15-15 3/4	13 3/4-14 3/4	15 3/4	13 3/4

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, junio 16 de 1941

Nos referimos a nuestra carta de café del 7 del presente. En la quincena pasada estuvo muy buena la demanda. Los futuros subieron de 78 a 62 puntos; los disponibles de 1/8 a 3/4 de centavo.

La organización de los Bancos de las Reservas Federales

(Traducido especialmente para la REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA)

De la sección de consultas de la entrega de mayo del Boletín de las Reservas Federales, de Washington, tomamos los siguientes datos sobre la organización y funciones de los Bancos de las Reservas Federales de los Estados Unidos, que consideramos interesantes, por ser similares, en líneas generales, los servicios que prestan aquellas instituciones en su país a los del Banco de la República en el nuestro:

Preguntas.—¿Pueden ustedes darme alguna idea de las operaciones efectivas de un banco de las Reservas Federales: cómo está organizado y qué hace? ¿Son semejantes todos los Bancos de las Reservas Federales?

Respuestas.—Los doce bancos de las Reservas Federales varían considerablemente en magnitud—El mayor tiene un personal de cerca de 2 500 empleados y el más pequeño sólo al rededor de 400.—Hay también diferencia en la importancia relativa y en el volumen de determinados tipos de actividades. El Banco de las Reservas Federales de Nueva York, por ejemplo, por estar situado en un centro financiero mundial, tiene un gran volumen de operaciones que le son peculiares y no son características de los de centros del interior en regiones principalmente agrícolas. Además, legalmente y de acuerdo con la política de descentralización, los diferentes Bancos de las Reservas Federales son responsables por sus actuaciones respectivas. De donde se desprende que no hay dos bancos de las Reservas que tengan una organización interna idéntica.

Sin embargo, las funciones de los Bancos de las Reservas son autorizadas por leyes para todos ellos, son coordinadas por la Junta de Gobernadores de Washington, y son uniformes en esencia. Por eso es posible presentar una descripción conjunta de la organización de los bancos de las Reservas. Los departamentos del trabajo que se describen en los párrafos que siguen pueden tener denominación y organización diferentes de un banco a otro, pero todos éstos, con las excepciones que se anotan, están provistos de tales departamentos.

Cobranza de cheques

El departamento de cobranza de cheques maneja los cheques y otros instrumentos realiza-

bles en dinero que se hallan en tránsito, ordinariamente de un banco afiliado a otro. Por ejemplo, cheques girados sobre un banco de Nueva York y depositados en uno de San Francisco pueden cobrarse por conducto de las facilidades de las Reservas Federales, y el departamento que maneja los cheques (que los clasifica, registra y despacha) se llama Departamento de Cobranza de Cheques. Es él una de las secciones más importantes de la labor de todos los bancos de las Reservas.

Cobranzas no encajables

El departamento de cobranzas no encajables se hace cargo de obligaciones, pagarés y cupones para ser cobrados. Estos documentos se remiten a los bancos de las Reservas por bancos afiliados para ser cobrados y acreditárselos. Cobranzas no encajables son una sección importante del trabajo de todos los bancos de las Reservas.

Caja

Este es el departamento que maneja el dinero que se paga a los bancos afiliados o que se recibe de ellos. Su trabajo corresponde al de los cajeros pagadores y de recibo de los bancos comerciales, con la excepción de que los bancos de las Reservas negocian principalmente con los bancos afiliados y poco relativamente con el público. La labor del departamento de caja incluye la cuenta y verificación de las monedas y billetes, y la separación de los que están adecuados para la circulación de los que no lo están. Este departamento es de magnitud e importancia relativamente grandes en todos los bancos de las Reservas.

Valores

El departamento de valores mantiene en custodia segura efectos mobiliarios pertenecientes a bancos afiliados de fuera de la localidad y gestiona las ventas y compras de tales valores por cuenta de bancos afiliados. Esta labor, en mayor o menor volumen, se lleva a cabo en todos los bancos de las Reservas.

Anteriormente cada banco de las Reservas Federales compraba su propia cartera de valo-

res de inversión, independientemente de los demás bancos de las Reservas y efectuaba él mismo sus ventas. Actualmente tales operaciones son totalmente dirigidas, para todos los doce bancos por el Comité Federal del Mercado Abierto y se efectúan por el banco de las Reservas Federales de Nueva York, el que realiza tales transacciones por cuenta de los negocios de mercado abierto del sistema de las Reservas.

Descuentos y Crédito

Este departamento maneja las operaciones de préstamo del banco de las Reservas. Las operaciones comprenden los préstamos y descuentos a los bancos afiliados y también a los demás prestatarios a quienes los bancos de las Reservas están autorizados para otorgarles créditos. Su trabajo implica el análisis de las solicitudes de crédito y el mantenimiento de los registros e informaciones de créditos. Cada banco de las Reservas tiene este departamento de trabajo, pero en los últimos años el volumen en éste ha sido relativamente reducido, porque ha habido poca demanda de crédito a los bancos de las Reservas.

Contabilidad

El departamento de contabilidad lleva los libros del Banco de las Reservas. Estos incluyen principalmente el libro mayor del banco, las cuentas de reservas de los bancos afiliados, y las cuentas de la Tesorería de los Estados Unidos. También efectúa este departamento las transferencias telegráficas de fondos para los bancos afiliados. Todos los bancos de las Reservas tienen este departamento.

Agencia fiscal

Como agente fiscal de los Estados Unidos, cada banco de las Reservas anuncia las nuevas emisiones de obligaciones de la Tesorería de los Estados Unidos, recibe las suscripciones de tales obligaciones, recibe el pago por cuenta de la Tesorería y entrega las obligaciones a los suscriptores. También se hace cargo del cambio y de la amortización de los bonos del gobierno. En todos los bancos de las Reservas el departamento de agencia fiscal es uno de los mayores y más importantes. Entre sus deberes se incluye también considerable trabajo para la Corporación Financiera de Reconstrucción, la

Corporación de Crédito para Subsistencias y otros departamentos y agencias del gobierno. En el año de 1940, los doce bancos de las Reservas manejaron para la Tesorería y otros departamentos y agencias del gobierno más de cuatro millones de distintos bonos y otras obligaciones del gobierno, que valieron en conjunto cerca de veintidos mil millones de dólares (\$ 22.000.000.000). Con la creciente financiación que se ha hecho necesaria para los fines de la defensa nacional, especialmente en conexión con la venta de los bonos de ahorro de la defensa, el volumen de la labor a cargo de los bancos de las Reservas para la Tesorería se ha aumentado grandemente.

Control de las propiedades extranjeras

El control de las propiedades extranjeras se ha originado en el embargo decretado por el gobierno de las propiedades existentes en los Estados Unidos pertenecientes a ciertos gobiernos y a sus «nacionales» cuyos países han sido invadidos desde la primavera de 1940. La transferencia, la venta u otro empleo de esas propiedades, lo que incluye principalmente oro en depósito en custodia, saldos bancarios y valores moviliarios, están sujetos a licencia de la Tesorería, y los bancos de las Reservas actúan como agentes de éste en sus distritos respectivos. El trabajo de este departamento comprende el recibo y examen de las solicitudes de licencia y la preparación y emisión de las licencias en los casos en que se conceden. Aproximadamente la mitad de las solicitudes son otorgadas o resueltas finalmente en otra forma por los bancos de las Reservas, de acuerdo con la autorización a ellos delegada por la Tesorería, y el resto se transmite a la Tesorería con recomendaciones respecto a lo que sobre ellas ha de resolverse. Todos los bancos de las Reservas ejecutan este trabajo, pero el Banco de las Reservas Federales de Nueva York ha tenido un volumen tan grande de esa labor que se ha hecho necesaria la organización de un departamento especial.

Negocios externos

La mayor parte de los Bancos de las Reservas tienen pocos negocios externos y no tienen departamento externo organizado en forma regular. El Banco de las Reservas Federales de Nueva York, sin embargo, tiene un gran volumen de trabajo de esa especie. Su departamento ex-

tranjero atiende a una gran variedad de operaciones por cuenta de corresponsales extranjeros, incluyendo la guarda en custodia de oro. A fines de 1940 el total de los saldos de las cuentas del exterior ascendía a \$ 1.130.000.000 y el oro en depósito en custodia por cuenta de co-

rresponsales externos montaba a \$ 1.800.000.000. En las cuentas del exterior participan usualmente otros de los bancos de las Reservas. Muchas de las actividades del departamento extranjero del Banco de las Reservas de Nueva York están destinadas a operaciones efectuadas en el carácter de agente fiscal de los Estados Unidos, tales como la compra y venta de oro, la compra de plata y la ejecución de operaciones para el Fondo de Estabilización. Además, los tipos de cambio de las monedas extranjeras son certificados al Secretario del Tesoro para fines relacionados con los derechos de aduana, y se suministra información a la Junta de Gobernadores y a la Tesorería sobre las condiciones del mercado de cambio exterior. Cada uno de los bancos de las Reservas, sea que tenga o no un departamento extranjero organizado regularmente, informa sobre el movimiento de fondos extranjeros, de acuerdo con los datos suministrados por los bancos y banqueros, por los negociantes en papeles y por los exportadores e importadores de su distrito.

LA «REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA»

Reproducimos a continuación el honroso comentario que, bajo este título, apareció en «El Tiempo», de esta ciudad, en su edición correspondiente al día 24 de mayo pasado, a propósito de la última entrega de esta Revista, y al reproducirlo queremos expresar nuestros agradecimientos al prestigioso diario de la capital por los valiosos conceptos que ha tenido a bien emitir sobre nuestra publicación:

«Ayer circuló el número 163, correspondiente a mayo, de la Revista del Banco de la República. La publicación mensual del Banco de Emisión constituye, evidentemente, la compilación más selecta de las estadísticas económicas colombianas. A la presentación cuidadosa de las manifestaciones más salientes de la banca oficial y privada, de la moneda, de los precios, del café, de la actividad productora y del negocio de bolsa, une el mérito extraordinario, que aumenta grandemente su valor, de ser la única publicación de la república que con precisión poco común, siempre ha sido entregada a sus numerosos lectores, de aquí y del extranjero, sin ninguna interrupción, desde noviembre de 1927. La colección de la Revista del Banco de la República guarda, en multitud de cuadros y cifras, toda la historia del desarrollo y de las fluctuaciones, buenas y adversas, que la economía nacional ha experimentado durante los últimos doce años.

Posiblemente la Revista del Banco de la República es la única publicación sobre temas económicos que con precisión ha llegado a nuestras manos desde los tiempos de estudiantes. La vimos en las Facultades de Economía europeas, la leímos en los despachos de los bancos del Viejo Continente, y luego su constante consulta ha resultado necesaria para nuestros trabajos diarios.

Al recibir el último número de la Revista del Banco, cuyas informaciones solemos divulgar desde esta página, felicitamos a sus directores, y muy especialmente a don Jesús Cortés, a cuyo impulso se debe en gran parte el que Colombia tenga, lo decimos sin afán de exaltación infundada, la mejor revista bancaria de la América Latina».

Defensa nacional

El servicio de los contratos de la defensa, que es una unidad de la oficina del manejo de la producción, está actualmente estableciendo oficinas en cada uno de los bancos de las Reservas Federales y en sus sucursales. Ese servicio tendrá en cada uno de los bancos de las Reservas Federales y en cada una de las sucursales de éstos un coordinador; y bajo cada coordinador habrá un gerente y un estado mayor técnico, con experiencia industrial y de ingeniería. La tarea de estos funcionarios y de sus estados mayores es ayudar a establecer contacto entre los contratistas directos y subcontratistas capaces y deseosos de ayudar en el programa de defensa. Ellos informan a las firmas individuales de la clase de productos para los cuales el gobierno está solicitando ofertas y suministran consejo técnico sobre la presentación de propuestas y la celebración de contratos. Ellos informan también a los agentes compradores del gobierno qué firmas pueden estar en condiciones de fabricar y suministrar los artículos de determinada clase.

Cada banco de las Reservas y cada una de sus sucursales tiene también un funcionario de contratos de la defensa, de las Reservas Federales, cuyo deber es aconsejar a los bancos y a los contratistas sobre los problemas financieros relacionados con su participación en el

programa de defensa. Los funcionarios de los contratos de la defensa pueden utilizar ampliamente el personal de los departamentos de descuento y crédito de los bancos de las Reservas y de sus sucursales y la cooperación de los bancos comerciales y de ahorros de los cuales depende en definitiva el contacto del sistema de las Reservas Federales con los pequeños negocios del país. Con el objeto de ayudar a los productores para la defensa a obtener el crédito bancario que necesiten, el funcionario de contratos de la defensa sirve de intermediario para establecer contacto entre los presuntos prestatarios y aquellos bancos locales u otras agencias prestamistas, incluyendo los bancos de las Reservas Federales y la Corporación Financiera de Reconstrucción, que puedan ser necesarios para suplementar los créditos obtenibles con las conexiones bancarias ordinarias de los prestatarios.

Exámenes bancarios

Cada banco de las reservas tiene un departamento que lleva a cabo los exámenes y efectúa otras labores de supervisión, incluyendo la tramitación inicial de las solicitudes de los bancos de los estados para ingresar en el sistema de las Reservas Federales, y de los bancos nacionales para ejercer funciones de fideicomiso. El departamento, mediante análisis y estudio de informes de visitas, de informes sobre la situación y de informes sobre utilidades y dividendos, se mantiene al corriente de la situación general de todos los bancos afiliados.

Relaciones bancarias

Además de las transacciones de diaria rutina con sus bancos afiliados, los bancos de las Reservas mantienen contacto por medio de visitas personales con el propósito de ver que los servicios de las Reservas Federales sean conocidos y utilizados por los bancos afiliados; que los procedimientos de las Reservas Federales sean comprendidos; que el banco de las Reservas esté plenamente informado sobre la situación en la región, y que los problemas que surgen en las transacciones entre el banco de

las Reservas y sus afiliados sean satisfactoriamente resueltos. Todos los bancos de las Reservas llevan a cabo esta clase de actividades.

Investigación

Cada banco de las Reservas tiene su departamento de investigación y publica una revista mensual sobre la situación de los negocios. El departamento de investigación tiene el carácter de asesor económico de la Junta Directiva y de los funcionarios del banco y suministra a la Junta de Gobernadores información regional. El estudia el desarrollo, así bancario como de los negocios en general, principalmente dentro de los límites del distrito del respectivo banco de las Reservas, pero también de los Estados Unidos en general. El departamento de investigación del banco de las Reservas Federales de Nueva York tiene una sección extranjera que analiza el desarrollo financiero y económico en otros países y su influencia sobre la situación en los Estados Unidos.

Actividades jurídicas

Todos los bancos de las Reservas tienen labor jurídica, pero no todos tienen un departamento especial organizado para ello. Algunos encomiendan ese trabajo a abogados contratados con tal objeto.

Auditoría

Cada banco de las Reservas tiene su departamento de auditoría, responsable ante la Junta Directiva y el Gerente. Este departamento tiene funciones y responsabilidades equivalentes a las del departamento de auditoría de un banco comercial de importancia.

Servicios

Todos los bancos de las Reservas tienen departamentos encargados de los asuntos de personal, mantenimiento de edificios, telégrafo, correo, custodia de dinero, de documentos y de otros bienes, y de los numerosos servicios inherentes a una considerable organización de oficina.

La importación de mercancías de los Estados Unidos

Procedimientos adoptados por el gobierno norteamericano para la presentación de solicitudes de licencias de exportación y permisos de prioridad.

Información del Ministerio de Relaciones Exteriores

Se han creado dos organismos administrativos en el Departamento de Estado que se denominan «Oficina de Control de Exportaciones» y «División de Prioridades». A la Oficina de Control se deben presentar directamente por los comerciantes interesados, las peticiones de permisos. Tales peticiones han de ser presentadas por los despachadores al Departamento de Estado. Es decir, ni la Embajada de Colombia en Washington, ni los Ministerios de la Economía Nacional y de Relaciones Exteriores intervendrán en la presentación de las solicitudes que hagan los comerciantes particulares. Aún en la hipótesis de que el gobierno colombiano decida apoyar la solicitud de un particular, ella siempre debe ser presentada al Departamento de Estado por los despachadores.

Solamente en el caso de que la petición no hubiere sido acogida favorablemente, la Embajada intervendría para apoyar en la segunda solicitud. Todo ello, como se advirtió ya, en la hipótesis de que el gobierno resuelva apoyar una determinada petición.

También han de presentarse a la Oficina de Control de Exportaciones, las solicitudes que formule algún organismo del gobierno de Colombia, las cuales se presentarán desde un principio a través de la Embajada. Para esas

peticiones es necesario pues, siempre, la intervención de la Embajada.

A la denominada División de Prioridades están sometidos algunos productos y materias primas muy necesarias para la defensa nacional de los Estados Unidos. Entre esos productos y materias primas están incluidos, por ejemplo, el zinc, el aluminio, el níquel, el mercurio, ciertos productos químicos y otros productos de hierro y acero.

Se espera conocer oportunamente cuáles sean en realidad los productos de hierro y acero sujetos a la competencia de la División de Prioridades.

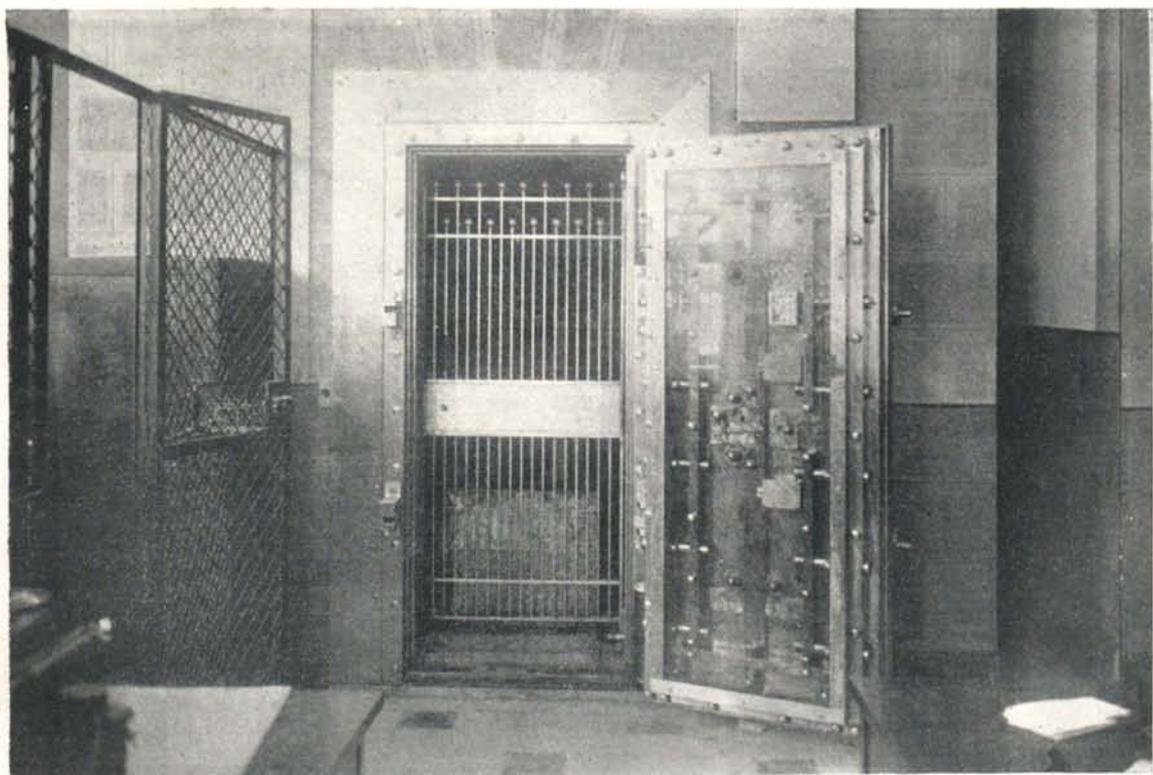
El procedimiento que debe adoptarse para los artículos sometidos a la División de Prioridades es el siguiente: Antes de solicitar el permiso de exportación, debe obtenerse una «prioridad», o sea, un permiso previo otorgado por la División de Prioridades.

Es necesaria siempre para que esos productos, sean importados por el Gobierno o por los particulares, la intervención y el apoyo de la Embajada ante la División de Prioridades.

De manera pues, que en realidad deben obtenerse de la División de Prioridades dos permisos, uno inicial previo y el permiso común de exportación. El primer permiso se llama «la obtención de una prioridad».

LA BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios y a las personas aficionadas a los estudios económicos, que la Biblioteca del Banco, instalada en un amplio y cómodo salón y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días de las 2 a las 4½ de la tarde.



Edificio del Banco de la República en Bucaramanga. Oficinas de Caja.